

COMUNICADO



¡¡PRETENDEN CANCELAR FIESTA DE FIN DE AÑO!! Políticas del Gobierno Duque afectan a trabajadores de Previsora

Justo cuando se están cumpliendo 100 días de inicio del mandato del Presidente Iván Duque, la implementación de sus políticas afecta directamente a los trabajadores de la Previsora S.A. Compañía de Seguros.

En la tarde de ayer, la administración, en cabeza de la presidente Silvia Reyes, notificó en un envío de “Buena Nota” (que realmente es una muy “Mala Nota”), que se cancela la fiesta de fin de año para todos los funcionarios a nivel nacional, con base en la Directiva Presidencial 09 del 9 de noviembre de 2018, expedida por el Gobierno Duque. El espacio para la fiesta ya se había recortado, a mediodía, también por disposición de la administración.



SINTRAPREVI expresa su enfático rechazo a esta medida, pues la fiesta de fin de año se ha realizado tradicional e históricamente en la empresa. Contrario a lo que se prohíbe en la mencionada Directiva: *“recepciones, fiestas, agasajos o conmemoraciones de las entidades con cargo a los recursos del Tesoro Público”*, la fiesta de la Previsora se realiza con recursos propios, dada la autonomía administrativa, financiera y presupuestal con que cuenta la compañía. Lastimosamente este aspecto se maneja a conveniencia: Cuando se afecta a los trabajadores convencionales, si son recursos públicos y se aplican las medidas, pero cuando se afectan los intereses de la empresa o de los directivos, somos autónomos y no aplican.

Por esta razón, esperamos que la administración reconsidere su decisión, efectúe las gestiones necesarias y consiga, como sabemos se puede hacer, una concesión del Gobierno Nacional para realizar la fiesta, que está concebida y planificada desde inicios de año.

De mantenerse esta medida, que se toma irónicamente, justo antes del inicio de la *semana de los valores corporativos*, sin lugar a dudas, tendría implicaciones en el ambiente de trabajo, pues como se conoce, la fiesta es una actividad de integración que persigue fomentar y generar actitudes favorables frente al servicio y el mejoramiento continuo de la organización, en cumplimiento de sus labores. Adicionalmente, esta es una de las actividades que hace parte de los programas de bienestar social contemplados en la convención colectiva de trabajo.

Medidas para todos

Así como se pretenden aplicar estas medidas de austeridad, afectando el bienestar de los trabajadores convencionales, esperamos que éstas se tomen frente a otros temas que si implican altas erogaciones para la entidad: La abultada nómina paralela de la empresa a través de contratos de prestación de servicios, outsourcing, etc., la voluminosa bonificación anual que se paga a los directivos (con resultados o sin ellos); que en el presente año ascendió a una suma cercana a los \$3.000 millones, determinar las responsabilidades del descalabro de la DIAN, el despilfarro en contratos comerciales, los sobrecostos del convenio y el contrato con Compensar; los altos costos de la remodelación de “la L”, en la cual por primera vez se contrata un interventor “amigo”; entre otros temas que SINTRAPREVI ha denunciado públicamente y ante la administración.

**¡¡EXIGIMOS QUE SE MANTENGA LA FIESTA PARA LOS TRABAJADORES DE LA PREVISORA!!
¡¡ABAJO EL GOBIERNO DE DUQUE Y SUS POLÍTICAS EN CONTRA DE LOS TRABAJADORES!!
¡¡VIVA SINTRAPREVI!!**

COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL SINTRAPREVI

Bogotá, noviembre 15 de 2018